



Ilustre Municipalidad de Lota



LOTA, 13 MARZO 2019

DECRETO N° 426

Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Marlene Sanhueza Sanhueza .-

Dr Juan Cartes Arias, presentado por la Sra. **Makarena Marlene Sanhueza Sanhueza**, Febrero de 2019

Makarena Marlene Sanhueza Sanhueza, fecha 13/03/2019..-

Makarena Marlene Sanhueza Sanhueza, fecha 13/03/2019..-

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- b) Certificado de nacimiento de la Sra. **Makarena**
- c) Certificado de embarazo extendido por Cesfam
- d) Solicitud de asignación maternal de la Sra.
- e) Declaración jurada de la Trabajadora Sra.
- f) Certificado de Cotizaciones emitido por
- g) Informe emitido por el siagf del 13/03/2019.-
- h) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y

i) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior

Decreto :

1. Páguese Asignación Maternal por nueve meses de embarazo, periodo comprendido entre **Septiembre 2018 hasta Junio 2019** a la trabajadora Doña: **Makarena Marlene Sanhueza Sanhueza, R.U.T** quien se encuentra adscrita al Programa Pro Empleo de la Comuna de Lota.-

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

ARCHIVARSE



JOSE MIGUEL ARJON ABALLESTROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



MILLISEN MORAGA AZOCAR
DIRECCIÓN DE CONTROL

OGS / rcl .-
Distribución:

- Trabajador.
- Archivo.-

